FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

Se recomienda presentar el programa únicamente a través de este formato y no duplicar esfuerzos en la presentación adicional en formato de texto plano, a menos que existan aspectos relevantes a considerar de forma complementaria a lo señalado a través del formato. Cabe señalar que en el caso en se presenten ambos formatos y se encuentren inconsistencias, la Superintendencia dará prioridad a lo que sea presentado en el formato de tabla.

COMPLETAR PARA CADA INFRACCIÓN:

| DENTIFICADOR DEL HECHO | ROL F-026.2023 |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y DMISIONES QUE CONSTITUYEN LA NFRACCIÓN | No haber realizado la medición de mediciones de MP mediante un muestreo isocinético para la caldera a leña con numero de registro OSO 310/AC en el Ministerio de Salud y con una potencia térmica de 185 Kwt, |
| NORMATIVA PERTINENTE | D.S. N° 47/2015, articulo 3 |
| DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA NFRACCIÓN O UNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS | Que al realizar o haber realizado las mediciones isocinéticas se esté infringiendo la norma de emisiones de particulado |
| FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS | Se dará de baja caldera existente y se realizara la compra de una caldera nueva |

REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

Obtener información actualizada de las emisiones de MP que se liberan a la atmósfera, lo que, a su vez, permite adoptar medidas pertinentes para cumplir con los límites fijados en el PDA/PPDA de, D.S. Nº 47/2015, artículo 3 en caso de que se detecte una superación de los mismos.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

| N" | DESCRIPCIÓN | PLAZO DE EJECUCIÓN | (datos, anteceden para valorar, ponde | ES DE CUMPLIMIENTEDIOS D tes o variables que se utilizarán rar o cuantificar el cumplimiento ones y metas definidas) | E VERIFICACIÓN (a informar en un ÚNICO REPORTE FINAL) | COSTOS INCURRIDOS | |
|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|--|---|---|---------------------------------|---|
| IDENTI FICAD | Dar de Baja caldera existente | | | | Carta de Baja de caldera presentada a Servicio de | | |
| OR | Forma de Implementación | 30 dias | | | Salud de Osorno | | |
| | Manual | | | | | | Charles St |
| | ACCIONES EN EJECUCIÓ | | | | | | |
| | ur todas las acciones du | e han inicia | ado su eier | ución o se iniciar: | án antes de la apro | bación de | Programa. |
| N ^e IDENTI FICAD | DESCRIPCIÓN | FECHA DE INIC | ado su ejec do y plazo de Joión | UCIÓN O SE INICIAR INDICADORES DE CUMPLIMIENTO | án antes de la apro MEDIOS DE VERIFICACIÓN I | bación de costos stimados | Programa. IMPEDIMENTOS EVENTUALES |

| | Letter and the state of the | | | S. S. M. S. M. S. M. | Carles and | realizar en caso de su ocurrencia) |
|---------------------|---|--|--|---|-----------------------------|--|
| | Acción | | | Reporte Inicial | - | Impedimentos |
| | Suminstro de caldera nueva | 07-08-2023 60 dias | | | | |
| | Forma de Implementación | | | Reportes de avance | | Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento |
| | | | | Reporte final | | |
| | Manual ACCIONES PRINCIPALES | | | robación del Progr | ama | |
| | ACCIONES PRINCIPALES | iniciadas po PLAZO DE | TAR r ejecutar a partir de la ap | MEDIOS DE VERIEICACIÓN | COSTOS | IMPEDIMENTOS |
| | ACCIONES PRINCIPALES uir todas las acciones no | iniciadas po PLAZO DE EJECUCIÓN (periodo vinico a partir de la notficación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de | r ejecutar a partir de la ap | MEDIOS DE VERIEICACIÓN | property and a state of the | IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia) |
| | ACCIONES PRINCIPALES uir todas las acciones no DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si | Iniciadas po PLAZO DE EJECUCIÓN (periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma | r ejecutar a partir de la ap INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas) | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | COSTOS ESTIMADOS | EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, impilicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su |
| e NTI AD R | ACCIONES PRINCIPALES uir todas las acciones no DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario) | iniciadas po PLAZO DE EJECUCIÓN (periodo vinico a partir de la notficación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de | r ejecutar a partir de la ap INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para velorar, ponderar o cuantificar el avance y | MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente) | COSTOS ESTIMADOS | EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancios que tendria el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia) |

| | | | | | implicancias y gestiones asociadas al impedimento |
|--|------------|-----------|---|---|---|
| Se realizará una <u>medición</u> en un plazo de 12 meses desde la notificación de la resolución que apruebe el PdC por organismo acreditado | | | 1.Copia de los informes isocinéticos. 2.Comprobantes de pago del servicio. | | |
| Acción | | | Reportes de avance | | Impedimentos |
| Cargar el PdC e informar a la Superintendencia del Medio | | | | | Problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el |
| Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC. | Permanente | No aplica | No aplica | 0 | funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes |
| Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar | Permanente | No aplica | No aplica Reporte final | 0 | sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los |

| N* | DESCRIPCIÓN | ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA | PLAZO DE EJECUCIÓN | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | COSTOS ESTIMADOS |
|-------|-------------------------|---------------------------------|---|---|---|---------------------|
| FICAD | | (N° Identificador) | (a partir de la ocurrencia del impedimento) | (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas) | (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente) | (en miles de \$) |
| | Acción | | | | Reportes de avance | |
| | | | | | | |
| | Forma de implementación | | | | Reporte final | 1 |

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

| 3.1 REPORTE INICIAL REPORTE ÚNICO DE ACCIONE | S EJECUTADAS Y EN EJE | CUCIÓN. |
|--|-----------------------|--|
| PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles) | 30 | Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa. |
| ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción) | N° Identificador | Acción a reportar |
| In merium and y accord | 1 | Carta de baja de caldera existente |

| and the second | Semanal | | CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN | |
|--|---|---------------------------------|---|--|
| | Bimensual | | | |
| PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz) | (quincenal) | | A partir de la notificación de aprobación del Programa. | |
| | Mensual | - | Los reportes serán remitidos a la SMA en la fecha límite definida por la frecuencia señalada. Estos reportes incluirán la información hasta una determinada fecha de | |
| | Bimestral | | corte comprendida dentro del periodo a reportar. | |
| | Trimestral | X | | |
| | Semestral | | | |
| | N° Identificador | Acción a | reportar | |
| | 1 | Enviar car | ta de baja en Servicio de Salud osorno | |
| ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción) | 2 | Factura de compra caldera nueva | | |
| | | | | |
| 3.3 REPORTE FINAL | | | | |
| REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA | A EJECUCIÓN DEL PR | OGRAMA. | | |
| PLAZO DE TÉRMINO DEL PROGRAMA CON ENTREGA DEL | | Días hábile | is a partir de la finalización de la acción de más larga data. | |
| REPORTE FINAL | the second se | 12.12 | | |

Sandra fiminez O



Notario Interino de Osorno Edwin Alejandro Ferreira Sanhueza

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA ACTA ASAMBLEA ORDINARIA COPROPIETARIOS COMUNIDAD EDIFICIO INSTITUTO ALEMAN otorgado el 24 de Agosto de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Interino de Osorno Edwin Alejandro Ferreira Sanhueza.-Eleuterio Ramírez 910, Osorno.-Repertorio Nro: 3.407 - 2021.-





Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-Certificado Nro 123456800866.- Verifique validez en http://fojas.cl/d.php?cod=not71edalfesa&ndoc=123456800866.- .-CUR Nro: F5093-123456800866.-

Pag: 1/4

Firmado digitalmente por:EDWIN ALEJANDRO FERREIRA SANHUEZA Fecha: 25.08.2021 11:05 Razón: Notario Interino Ubicación: Osorno

Pag: 1/1

Escaneado con CamScanner



| (| Duince hul Ciento ochento (Abotano 151 |
|----|--|
| | 151 Constants Control (Source) 151 Source |
| 1 | N°3.407-2021 oas |
| Γ | |
| ſ | REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA |
| | ACTA ASAMBLEA ORDINARIA COPROPIETARIOS |
| | COMUNIDAD EDIFICIO INSTITUTO ALEMAN |
| Γ | |
|) | REPERTORIO Nº3.407-2021 |
| | |
| | En Osorno, República de Chile, a veinticuatro de Agosto del año |
| | dos mil veintiuno, ante mí, EDWIN ALEJANDRO FERREIRA |
| | SANHUEZA, Abogado, Notario Público Interino de Osorno, |
| | según Decreto Económico numero treinta y uno de fecha dieciocho |
| | de Mayo del año dos mil veintiuno, resuelto por el Segundo Juzgado |
| ,[| de Letras de Osorno, protocolizado con fecha veinticuatro de Mayo |
| | del año dos mil veintiuno, y anotado en el Repertorio con el número |
| | dos mil dieciocho guión dos mil veintiuno, con oficio en calle |
| | Eleuterio Ramírez número novecientos diez, comparece: dor |
| | CHRISTIAN MICHAEL LANDMANN FRESE, chileno, soltero. |
| | ingeniero agrónomo, cédula nacional de identidad número ocho |
| | millones trescientos sesenta y dos mil setecientos veintidós guiór |
| | cero, domiciliado en calle Manuel Antonio Matta número quinientos |
| | noventa y uno, departamento cuatrocientos uno de Osorno, mayor |
| | de edad, quien acredita su identidad con la cédula ya mencionada y |
| | expone: Que debidamente facultado viene a reducir a escritura |
| | publica documento que consta del siguiente tenor: "ACTA |
| | ASAMBLEA ORDINARIA COPROPIETARIOS |
| | COMUNIDAD EDIFICIO INSTITUTO ALEMAN. En Osorno |
| | República de Chile, a las diecinueve cero cero horas del día |



Certificado Nº 123456800866 Verifique validez en http://www.fojas.cl

- 29

•

.

30

 $t_{i_0}^{(i)}$

veintidós de julio de dos mil veintiuno, en dependencias del departamento seiscientos uno del mismo edificio, ubicado en calle

ABOGADO EDWIN A. FERREIRA SANHUEZA NOTARIO PUBLICO INTERINO DE OSORNO ELEUTERIO RAMIREZ Nº910 - OSORNO - FONO/FAX (64) 233348 - http://www.notariawinter.cl

1 - 1 - F

14

Escaneado con CamScanner



Manuel Antonio Matta número quinientos noventa y uno, se da 1 inicio a la Asamblea Ordinaria de Copropietarios Edificio Instituto 2 Alemán. Fue dirigida por la señora Karin Oelckers. 3 UNO. Formalidades de la Convocatoria - En lo que respecta a las 4 formalidades de convocatoria para la realización de la presente 5 Asamblea, se deja constancia que esta Asamblea Ordinaria fue 6 convocada por el Comité de Administración, y que las citaciones se 7 entregaron personalmente; en estricto cumplimiento de los plazos 8 legales, conforme a lo prescrito por el artículo vigésimo octavo de la 9 ley diecinueve mil quinientos treinta y siete, y vigésimo primero del 10 reglamento de la misma ley. TRES - Registro de Copropietarios, 11 Asistencia v Calificación de Poderes.- Se deja expresa constancia 12 que se firma Registro de Asistencia, con indicación de la unidad que 13 representan y su respectiva proporcionalidad: Estela Schilling, 14 propietaria de los departamentos trescientos cuatro, seiscientos dos y 15 seiscientos cinco con un porcentaje equivalente a un trece coma 16 cinco por ciento; Gonzalo Valdivieso representante o representante 17 de los departamentos cuatrocientos dos y quinientos uno con un 18 porcentaje equivalente al once coma cinco por ciento; Paola 19 Nactoch representante de los departamentos quinientos cinco y 20 setecientos dos con un porcentaje equivalente al siete coma cinco 21 por ciento; Christian Landmann representante del departamento 22 cuatrocientos uno con un porcentaje equivalente al ocho coma cinco 23 por ciento y Karin Oelckers representante de los departamentos 24 trescientos uno, trescientos dos y cuatrocientos tres y propietaria del 25 departamento seiscientos uno con un porcentaje total equivalente al 26 veintitrés por ciento. Se deja constancia que se no efectuó 27

| alificación de poderes. I | De la forma expuesta se encuentra presente |
|---------------------------|--|
| sesenta y cuatro por | ciento por ciento de los derechos en la |
| omunidad. CUATRO. | Instalación de la Junta En virtud de |

ABOGADO EDWIN A. FERREIRA SANHUEZA NOTARIO PUBLICO INTERINO DE OSORNO ELEUTERIO RAMIREZ Nº910 - OSORNO - FONO/FAX (64) 233348 - http://www.notariawinter.cl

1

17

Escaneado con CamScanner

Certificado 123456800866 Verifique validez ww.fojas

http://w



2

3

15188

haberse dado cumplimiento a todas y cada una de las formalidades prescritas y ya expresadas, y encontrándose presente mas del sesenta por ciento por ciento de los derechos en el Condominio, por lo que se declara legalmente instalada la Asamblea, y abierta la 4 sesión. CINCO.- Tabla: Uno.- Elección de Administrador. El 5 señor Presidente expone que el único tema de la presente Asamblea 6 es elegir el Administrador. Se propone a la señora Sandra de 7 Lourdes Jiménez Ojeda, cédula de identidad número once 8 3 millones novecientos veinticuatro mil ochenta y nueve guión 9 uno, siendo electa con el cien por ciento de los derechos. La 10 Asamblea por unanimidad y aclamación acuerda que el 11 Administrador recién electo cuente con las facultades 12 de administración propias de su cargo, y las que prescribe el artículo 13 dos mil ciento treinta y dos del Código Civil, relativas a acto de 14 administración, y que de igual forma, actuando indistintamente con 15 alguno de los señores Christian Landmann Frese, Rut ocho 16 millones trescientos sesenta y dos mil setecientos veintidós guión 17 18 cero; o doña Karin Oelckers Gil, RUT siete millones treinta y nueve mil seiscientos treinta y tres guión tres; pueda girar cheques 19 contra la cuenta corriente número tres cinco cero cinco cero siete 20 tres cero dos, cuyo titular es Comunidad Edificio Instituto 21 Alemán, RUT cincuenta y seis millones treinta y siete mil 22 cuatrocientos cincuenta guión K, del Banco Scotiabank. SEIS.-23 Firma del acta y reducción a escritura pública. El Acta de la 24 presente Asamblea será suscrita por los copropietarios Estela 25 Schilling, Karin Oelckers y Christian Landmann, quienes de igual 26 forma, indistintamente de manera conjunta o separada, pueden 27 28 reducir a escritura pública la presente Acta. Siendo las veinte horas



17.16.10 Certificado 23456800866 Verifique validez en rww.fojas.cl vitp://w

29

30

se da por terminada la Asamblea. Hay firmas Estela Schilling, cinco millones novecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos veintidós

ABOGADO EDWIN A. FERREIRA SANHUEZA NOTARIO PUBLICO INTERINO DE OSORNO ELEUTERIO RAMIREZ Nº910 - OSORNO - FONO/FAX (64) 233348 - http://www.notariawinter.cl

Escaneado con CamScanner

